

Wasi Mikuna dispuso suspensión del consumo de conservas de pescado, pollo y pavita a nivel nacional

Como medida preventiva priorizando la salud de más de 4.2 millones de escolares.

Como parte de las acciones preventivas y ante las alertas suscitadas, el Programa Nacional de Alimentación Escolar Comunitaria Wasi Mikuna, invoca a la comunidad educativa de todo el país a no consumir ninguna conserva ni enlatado que haya sido entregada por el programa.

Asimismo, se ha dispuesto la suspensión del uso y consumo de todo tipo de conservas hidrobiológicas (pescado) y de carne de ave (pollo y pavita) a nivel nacional. Se debe especificar que la suspensión es referente a todas las marcas de estos productos del servicio alimentario escolar, en todas las Unidades Territoriales del país, con la finalidad de asegurar la salud e integridad de los usuarios.

Desde Wasi Mikuna reiteramos nuestro compromiso de brindar alimentación de calidad a los escolares de los colegios públicos a nivel nacional, promoviendo nuevas modalidades que permitan mejorar el servicio.

Finalmente, se recuerda a la población que, para cualquier duda o consulta, la ciudadanía puede comunicarse a la línea gratuita 0800 20 600, donde se brindará toda la información necesaria.

Lima, 8 de abril de 2025

UNIDAD DE COMUNICACIÓN E IMAGEN